

Boletín



Oficial

de la provincia

de Baleares

Se publica los Martes, Jueves y Sábados

Se suscribe en la *Escuela-Tipográfica*, calle de la Misericordia número 4.
Los suscriptores tienen derecho además de los números ordinarios a los extraordinarios, excepto los que contengan las listas electorales rectificadas que podrán adquirirse con un 25 por 100 de rebaja sobre el precio de venta.
Precios.—Por suscripción al mes 1'50 pesetas.—Por un número suelto 0'25.—Anuncios para suscriptores, palabra 0'01.—Id. para los que no lo son 0'02.

NUM. 8117

Las leyes obligarán en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de África sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de la promulgación, si en ella no se dispusiera otra cosa. Se entiende hecha su promulgación el día en que termine la inserción de la Ley en la *Gaceta*.

Las leyes, órdenes y anuncios que se manden publicar en los BOLETINES OFICIALES se han de remitir al Gobernador civil, y por cuyo conducto se pasarán a los editores de los mencionados periódicos. (R. O. de 6 Abril de 1839).

SECCION DE LA GACETA

Presidencia del Consejo de Ministros

S. M. el Rey Don Alfonso XIII (que Dios guarde); S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia, S. A. R. el Príncipe de Asturias e Infantes y demás personas de la Augusta Real Familia, continúan sin novedad en su importante salud.

(Gacetas 29 y 30 de Diciembre)

REAL ORDEN

Excmo. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.º del Real decreto de esta Presidencia de 18 del corriente mes, creando una Comisión extraparlamentaria que se reunirá en esta Corte el día 2 de Enero próximo, para el estudio y ponencia sobre la forma de establecimiento del régimen de autonomía regional y de las facultades que han de ser reconocidas a los poderes regionales.

1.º Que atendiendo a las calidades y circunstancias que en ellos concurren para el cometido que se les confiere, se nombra a los señores siguientes:

Excmos. Sres. D. Antonio Maura y Montaner, D. Eduardo Dato Iradier, D. Manuel García Prieto, Marqués de Alhucemas; D. Alvaro de Figueroa, Conde de Romanones; D. Joaquín Sánchez de Toca, D. Augusto González Besada, D. Tirso Rodríguez, D. Francisco Cambó, D. Juan de la Sierra, D. Rafael Gasset, D. Santiago Alba, D. Juan Ventosa, D. Niceto Alcalá Zamora, don Joaquín Ruiz Giménez, D. Manuel de Burgos y Mazo, D. Felipe Rodés, D. José Roig Bergada; señores D. Raimundo Abaqui, D. Melquíades Álvarez, D. Alejandro Lerroux, D. Juan Vazquez Melia, D. Luis Sedó, D. José Manuel Pedregal, D. José Puig Cadafalch, D. Manuel Senante, D. Salvador Albert, Don Jaime Carné, D. Pedro Corominas, D. Pedro Chabaud, D. Juan Pradera, D. José Oruea, D. Miguel Junyent y D. Julián Besteiro.

2.º Que la Comisión se constituya el 2 de Enero próximo, bajo la Presidencia del Presidente del Consejo de Ministros.

3.º Que dicha Comisión, de conformidad con lo establecido en el artículo 1.º del Real decreto de 18 del actual, podrá oír a las representaciones de los organismos interesados en el problema que constituye el objeto de su estudio y procurar los asesoramientos que estime procedentes.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento, el de los interesados y efectos indicados, Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 27 de Diciembre de 1918.

C. DE ROMANONES.

Señor Subsecretario de esta Presidencia.

(Gaceta 29 de Diciembre)

MINISTERIO de ABASTECIMIENTOS

REAL ORDEN

Imo. Sr.: Como consecuencia de las autorizaciones concedidas al Comité Oficial Algodonero por Real orden de este Ministerio de 14 de los corrientes,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer, de conformidad con el acuerdo adoptado por dicho Comité:

Que desde el día 1.º de Enero próximo quede rebajado en un 25 por 100 de los tipos actualmente vigentes, el arbierto establecido por Real orden de 31 de Mayo pasado, sobre la importación de algodón en rama y sus manufacturas.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años Madrid, 28 de Diciembre de 1918.

ARGENTE.

Señores Director general de Aduanas y Presidente del Comité Oficial Algodonero.

(Gaceta 29 de Diciembre)

SECCION PROVINCIAL

Núm. 3

ALCALDIA DE BINISALEM

En el corral común de esta villa, se halla detenido un perro perdiguero que se encontró abandonado, cuyas señas son las siguientes: edad más de dos años, color chocolate con manchas blancas en las extremidades, cuello y vientre. La persona que acredite ser su dueño podrá recogerlo en el plazo de tres días, pasados los cuales se procederá a su venta en pública subasta.

Binisalem 31 Diciembre de 1918.—El Alcalde accidental, Gabriel Liabrés.

Núm. 1192

AYUNTAMIENTO DE ARTA

Extracto de los acuerdos tomados por este Ayuntamiento y Junta municipal durante el mes de Marzo de 1918. Sesión del día 3.—Se procedió al acto de la clasificación y declaración de soldados.

Sesión del día 1.º.—Se leyó y aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior y se ratificó la celebrada el 3 del actual para la clasificación y declaración de soldados.—Se aprobó el expediente de ignorada paradero de Francisca Ana Sureda Masanes.—Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por este Ayuntamiento y Junta municipal durante el mes de Febrero último.—Se acordó la distribución de fondos del corriente mes.—Se acordó aceptar la oferta de Gabriel Amengual de facilitar alojamiento a la parada de caballos sementales con una rebaja de treinta pesetas.—Quedó enterado y conforme el Ayuntamiento de la alineación señalada por la Comisión de obras a Antonio Esteve Sureda

para construir una pared en su finca llamada «El Pont» en la parte que linda con la antigua carretera de Palma.—Se acordó cambiar el grifo de la fuente de la calle del Convento.—Se acordó quitar la acera de la calle de Son Servera que linda con la calle del Pou D'Avall y construir un sumidero que desagüe en la cloaca.—El concejal Sr. Nebot propuso que el número de jornales de la Prestación personal se impongan no por razón de las personas sino por la riqueza que poseen.—El Sr. Alcalde dió cuenta de los trabajos realizados por los peones camineros en la semana última.

Sesión extraordinaria del día 17 a las ocho.—Se fallaron los expedientes de excepción de los mozos que quedaron pendientes de fallo y se resolvieron además todas las incidencias.

Sesión ordinaria del día 17 a las nueve.—Se aprobó la sesión ordinaria anterior y se ratificó la extraordinaria celebrada hoy día de la fecha.—Se acordó que los contribuyentes que han manifestado no querer agua a grifo en sus casas cortarles el tubo de empalme.—Se acordó solicitar una subvención de la Diputación provincial para reparar el camino vecinal de la Torre.—Se dió un voto de confianza al Sr. Alcalde para que en las próximas fiestas de la Semana Santa dirija y cuide todo lo concerniente a este Ayuntamiento.—Se acordó anunciar un concurso para la compra de una casa.—Se dió cuenta de los trabajos efectuados por los peones camineros en la semana última.

Sesión ordinaria del día 24.—Se aprobó la sesión anterior.—Se acordó que de los fondos existentes en la Caja municipal se adelanta lo que se adeuda al Estado, a la Diputación provincial y a los empleados municipales.—Se acordó que del capítulo de imprevistos se abone al Comandante del Puesto de la Guardia Civil de esta villa 8'33 pesetas importe de la tercera parte de la multa impuesta a Gaspar Mas R. poll.—Se dió cuenta de los trabajos realizados por los peones camineros en la semana anterior.

JUNTA MUNICIPAL

Sesión del día 17.—Se aprobó el presupuesto municipal extraordinario de 1918 votado por el Ayuntamiento.

Sesión del día 19.—Se acordó nombrar en Comisión a los asociados Don Antonio Rotger y D. Juan Esteve para que examinen las cuentas municipales de 1917.

Sesión del día 26.—Se aprobaron por unanimidad las cuentas municipales de 1917.

El extracto que antecede ha sido aprobado por el Ayuntamiento de esta villa en sesión celebrada hoy día de la fecha.

Art.º 9 Abril de 1918.—El Secretario, Rafael Sard.—V.º B.º.—El Alcalde, Bartolomé Esteve.

Núm. 1050

AYUNTAMIENTO DE ALAYOR

Extracto de los acuerdos tomados por dicha Municipalidad en el mes de Febrero de 1918

Sesión ordinaria en 2.º convocatoria del día 4.—Acuerdos: Admitir en calidad de acogida en el Hospital á Agueda Pons Sintes siempre que sus hermanos se comprometan a abonar quince pesetas cada mes. Conceder un socorro de dos pesetas mensuales á Juan Gomila. Publicar unas hojas impresas dando á conocer el estado económico de la Beneficencia municipal y autorizar á la Comisión del ramo para abrir suscripciones y organizar actos ó funciones á fin de recaudar fondos con destino á tan apremiantes atenciones. Establecer bases para el descuento que se hace á los abastecedores de carne do cerda y embutidos para su consumo particular. Quedar enterado á sabere telegrama del Sr. Ministro de Estado contestando á otro de esta Alcaldía en el que manifiesta tener presente Tratado comercial conveniencia exportación calzado y monederos. Oficio invitando Ayuntamiento funciones cuarenta horas. Haber sido aprobados los repartos de Consumos y Arbitrios extraordinario de 1918. Celebrar en la sesión próxima el sorteo de los individuos que con el Ayuntamiento han de formar la Junta Municipal en el año de 1918. Quedar enterado de haberse adquirido de la Deuda perpetua tres Títulos conforme fué acordado en sesión de 14 de Enero pasado. Id. de los productos en el mismo mes de Admon. de Consumos sobre carnes y pescados, Ptas. 1059'52; Derechos de degüello pesetas 217'95 é Inspección sanitaria pesetas 110'87. A informe: Hacienda, las cuentas municipales respectivas al presupuesto de 1917. Beneficencia, inclusión en la lista de socorros domiciliarios al vecino Antonio Orfila Mella. Estudiar y adoptar las medidas convenientes para alcanzar el mejor resultado posible de lo que se pide en las conclusiones presentadas en la manifestación celebrada este día para el abaratamiento de las subsistencias.

Sesión ordinaria del día 9.—Acuerdos: Conceder un socorro de dos pesetas cada mes al vecino Antonio Orfila. —Quedar enterado telegrama Comandante de Maridá sobre libre pesca aguas Menorca.—Celebrado previas las formalidades legales, el sorteo de los Vocales Asociados, quedaron designados á saber: D. Jaime Orfila Timoner, D. Antonio Pons Vinent, D. Antonio Verger Villalonga, por la Sección 1.ª, D. José Gimenez Pallicer; D. Gabriel Mascaró Vidal, D. José Mascaró Mascaró, por la id. 2.ª; D. Miguel Pons Morlà, D. Vicente Pons Rotger, por la id. 3.ª; don Francisco Solom Mercadal, D. Juan Sintes Coll, por la id. 4.ª; D. Juan Villalonga Flol y D. Antonio Carreras Pons por la id. 5.ª.—Que los Sres. Médicos que visitan á enfermos que ampa-

ra la beneficencia pongan al dorso de la receta el nombre del interesado y la palabra Beneficencia.—A estudio: Proposición de la Comisión de Beneficencia sobre aumento de una Hermana Carmelita más en el Hospital para que juntamente con otra de las que puedan dedicarse a la asistencia por la noche de enfermos pobres.—A informe: Policía Urbana, Instancia de José Benejam Murillo para convertir en ventana el portal cochera de la casa n.º 19 A. de la calle de S. Pedro.

Sesión ordinaria en 2.ª convocatoria del día 18.—Acuerdos: Autorizar a José Benejam para que con sujeción a las condiciones fijadas por el Sr. Jefe de carreteras verifique las obras cuyo permiso solicitó.—Quedar enterado telegrama Jefe Gobierno manifestando transmitir Ministro Fomento aspiraciones sobre carreteras Alayor-San Cristóbal conjurar crisis trabajo.—Devolver fianza al ex-arrendatario de la caseta n.º 4 de la calle Nueva.

Sesión ordinaria en 2.ª convocatoria del día 25.—Acuerdos: Que el maestro empedrador y capataz de caminos que tiene el Ayuntamiento cobren por jornal respectivamente pesetas 3'25 y 2'75.—Quedar enterado tasa precios venta varios artículos fijada Junta Subsistencias.—Pagar los haberes a los Empleados del Ayuntamiento respectivos a este mes. Se formó la distribución de fondos para este mes. Nombrar Tallador de mozos al ex-licenciado del Ejército D. Bernardo Sintés Gomila.—Conceder un socorro de 15 pesetas a Juana Florit.—A estudio la proposición del Sr. Alcalde sobre desaparición de la rampa de la calle del Angel.—Se hizo constar el agradecimiento del Ayuntamiento por el Señor Alcalde por el comportamiento observado en las elecciones del día 24.

Aprobado el anterior extracto en sesión ordinaria del día de ayer.

Alayor a 19 de Marzo de 1918.—El Alcalde, Juan Sintés.—P. A. del A.—El Secretario, Martín Timoner.

Núm. 1285

AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA

Extracto de los acuerdos tomados por este Ayuntamiento y Junta Municipal durante el mes de Marzo de 1918.

Sesión ordinaria del día 2 en 2.ª convocatoria.—Se dió cuenta de los «Boletines Oficiales» y correspondencia de la última semana y se acordó su cumplimiento.—Se autoriza al vecino Andrés Pol Soler, para construir una casa en la calle de Palou, en conformidad a la solicitud presentada.—Se dá de baja en el padrón de vecinos de esta villa a Onofre Caldés Torrandell.—Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes.—Es nombrado tallador de los mozos del actual reemplazo Jorge Cladera Isern.—Fue aprobada una cuenta de la Energía Eléctrica Balear correspondiente al cuarto trimestre de 1917, otra de impresos sobre subsistencias.—Se acuerda instalar varias lámparas eléctricas en diferentes calles.

Sesión ordinaria del día 9 en 2.ª convocatoria.—Se dió cuenta de los «Boletines Oficiales» y correspondencia de la última semana y se acordó su cumplimiento.—Se autoriza a Esperanza Malondra Bauió, que solicita construir en su finca que linda con el camino público de Sestad de Cas Porro.—Igualmente se autoriza al vecino Martín Serra Ferragut, para la construcción de una pared en la finca que linda con la carretera de Petra al puerto de Pallensa. Es aprobado el extracto de acuerdos de las sesiones del mes de Febrero.—Se dió lectura y aprueba un inventario de los utensilios de que se sirve el Jefe de la parada de los caballos sementales.

Sesión ordinaria del día 16 en 2.ª convocatoria.—Se dió cuenta de los «Boletines Oficiales» y correspondencia de la última semana y se acordó su cumplimiento.—Se dió lectura a un oficio de la Administración de propiedades e impuestos para que ingrese la cantidad

fijada por el impuesto de pesas y medidas correspondiente al 4.º trimestre de 1917.—Se leyó y aprobó un dictamen de la Comisión de policía rural interesando la construcción de una alcantarilla en la calle de Muro y punto de entrada de esta población de la carretera de Petra al puerto de Pollensa y que dicho dictamen se eleve a la Jefatura de Obras públicas.

Sesión ordinaria del día 23 en 2.ª convocatoria.—Se dió lectura a los «Boletines Oficiales» y correspondencia de la última semana y se acordó su cumplimiento.—Se aprobaron varias cuentas una de Pedro Juan Sabater otra de Francisco Aguiló y otra de Francisco Ferrari y que se paguen con cargo al capítulo de imprevistos.—Es aprobada una cuenta presentada por el Maestro de la música.—Se leyeron las cuentas presentadas por el herrero y carpintero acordándose pasen a la Comisión respectiva.

Se dá cuenta de una solicitud de D.ª Vicenta Alorda, maestra que fué de esta localidad acordándose pase a la comisión respectiva para que informe.—Se nombra un peón temporero.—Se concede un socorro de diez pesetas a una vecina pobre.—Se acordó que por las próximas fiestas de Pascuas se entregue un socorro de dos pesetas a cada uno de los pobres de solemnidad que figuran en las listas de este Ayuntamiento.—Se acordó conceder un socorro de cinco pesetas a un vecino pobre de solemnidad.

Sesión del día 30 en 2.ª convocatoria.—Se dió cuenta de los «Boletines Oficiales» y correspondencia de la última semana y se acordó su cumplimiento.—Se autoriza al vecino Bartolomé Lladrés Clar, para construir un portal en la casa que tiene en la calle de la Independencia.—Se leyeron y aprobaron varias cuentas.—Se leyó y aprobó la relación de los pobres socorridos por las fiestas de Pascuas.—Se aprueba la relación de jornales por prestación personal del actual trimestre, otra de los Capataces, otra de las cantidades de piedra machacada entregada hasta la fecha y otra de peones temporeros.—Se aprueban varias cuentas.

La Puebla 5 de Abril de 1918.—Visto Bueno.—El Alcalde, Cladera.—El Secretario, Sebastián Torres.

Aprobado en sesión de 6 de Abril de 1918.—Torres.

Núm. 1373

AYUNTAMIENTO DE MANACOR

Extracto de los acuerdos tomados por este Ayuntamiento y Junta Municipal durante el mes de Marzo de 1918.

Sesión ordinaria del día 3.—Se aprobó el acta anterior y el extracto de acuerdos del mes de Enero último.—Se enteró el Ayuntamiento de ciertas explicaciones dadas por la presidencia acerca del embarque de volateria.—Aceptó el ofrecimiento de piedra para machacar y de cien pesetas para el gasto que esta reportará, hecho por el vecino don Antonio Lull (a) Mora.—Se acordó dar un voto de gracias a D. Antonio Nadal por su cesión gratuita del terreno para ensanche en cierto punto del camino de Porto-Cristo.—Se aprobaron las relaciones de jornales y de la piedra machacada efectuados durante la finada semana así como también las sumas que arrijan.—Se acordó retirar de dentro una finca de un particular un montón de piedra machacada propia del Municipio; arreglar el camino de Son Amoixa; y ratificar el acuerdo de este Ayuntamiento prohibitivo de que los pobres de la Beneficencia rezen a la intemperie el rosario en las casas de los difuntos.

Sesión ordinaria del día 12.—Se aprobó el acta anterior.—Se enteró de una carta del Alcalde de Sóller relativa a cierto telegrama pasado, por la escasez de huevos que se notaba en aquella ciudad.—Se dió cuenta de un donativo de 125'00 pesetas hecho por el propietario del predio Son Joseph para la re-

paración del camino de Son Amoixa, y que el del predio el Hospitalet contribuirá también con sesenta pesetas a más de varias dietas de carro para el mismo objeto.—Se acordó dar en metálico el importe de los vestidos que se acordó entregar a los niños pobres de esta localidad y cambiar con otro el reloj de la Casa Consistorial.—Se aprobaron las relaciones de jornales y de la piedra machacada efectuados durante la semana última así como también las sumas que arrojan.

Sesión ordinaria del día 19.—Se aprobaron el acta anterior y varias planos de fachada de casa y quedó otro sobre la mesa por ocho días.—Se enteró de las Carraladas impuestas por la Guardia Rual durante el mes de Febrero último.—Se aprobaron y se acordó conceder una gratificación de diez pesetas a cada uno de los empleados municipales, Guardias Rurales, Peones Camineros y Oficiales Sanches: el refresco acostumbrado del día de Jueves Santo a las Antaridades de la población: autorizar la construcción de una acera: arreglar el camino de Justeni, y aprobar los relaciones de jornales y de piedra machacada efectuados durante los días de la última semana y sus correspondientes sumas.

Sesión ordinaria del día 26.—Se aprobó el acta anterior.—Se autorizó la transferencia del arrendamiento de los abtrios denominados «Romana Mayor» y «Construcciones y reforma de fachada de edificios».—Se aprobaron las relaciones de la piedra machacada y de los jornales prestados al Municipio durante la semana última y sus correspondientes sumas.—Se acordó variar a las veinte y media la hora de celebrar las sesiones ordinarias; dejar por ocho días sobre la mesa la proposición de un vecino referente al cobro de los créditos del Municipio contra el Estado; cubrir el torrente que pasa por dentro la población: arrendar el cuidado, conservación y arreglo de las bombas de las fuentes públicas; aceptar la propuesta de un maestro albañil de fijar los ladrillos de la numeración de las casas de la población a 0'10 pesetas cada uno: aceptar también el ofrecimiento de unos vecinos para construir con la ayuda del Ayuntamiento una acequia de desagü en la calle de la Paz: felicitar al nuevo Ministerio por sus buenos propósitos de gobierno anunciados en el Parlamento; y reclamar por última vez al Sr. Arquitecto de la provincia el plano de reforma del Matadero que se le tiene encargado.

JUNTA MUNICIPAL

Sesión extraordinaria del día 9.—Se fallaron las reclamaciones presentadas por cinco vecinos contra las cuotas que les habían sido impuestas en los repartos sustitutivo de consumos y del general para cubrir el déficit formados para el presente año.

El extracto que precede fué aprobado en sesión del día de ayer.

Manacor 22 de Abril de 1918.—El Alcalde, Rafael Fuster.—El Secretario, Francisco Nadal.

Núm. 1449

AYUNTAMIENTO DE CAMPOS DEL PUERTO

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta Municipal durante el mes de Marzo de 1918.

Sesión ordinaria del día 2.—Se dió lectura al acta de la anterior y fué aprobada.

Se acordó la distribución de fondos para el corriente mes.

Se aprobaron dos solicitudes para edificar obras acordándose pasen a la Comisión respectiva.

Se presentó una relación de jornales de operarios y carros empleados durante la semana en obras públicas municipales y una cuenta de grava ó sabión

y otra de expuertas adquiridas para empleo en dichas obras, las que después de examinadas y discutidas fueron aprobadas, acordándose su pago con cargo al capítulo respectivo.

Se acordó elevar una petición a la Compañía de Ferrocarriles de Mallorca.

Sesión ordinaria del día 9.—Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se presentaron varias solicitudes para edificar obras.

Se presentó una relación de jornales de operarios y carros empleados durante la presente semana, siendo aprobado su pago.

Se presentó una solicitud para que fuera modificado el cauce de las aguas de la calle de Silos.

Visto el dictamen de la Comisión de Urbana se autorizó a un vecino para edificar obras.

Se acordó celebrar las sesiones ordinarias los domingos a las nueve.

Sesión ordinaria del día 17.—Se dió lectura al acta de la anterior y fué aprobada.

Se presentó una relación de jornales de operarios y carros empleados en las obras públicas municipales durante la presente semana, siendo aprobada y acordado su pago.

Se autorizó a varios vecinos para edificar obras.

Se dió lectura a una comunicación de la Compañía de Ferrocarriles de Mallorca, dándose la Corporación por enterada.

Se presentó una solicitud para edificar una pared.

En vista del dictamen de la Comisión se acordó hacer un baden en la calle de Silos frente a la de Victoria.

Sesión ordinaria del día 24.—Se dió lectura al acta de la anterior y fué aprobada.

Se presentaron varias solicitudes para edificar obras.

Se autorizó a un vecino para edificar una pared.

Se presentó una relación de jornales de operarios y carros empleados durante la presente semana en las obras municipales siendo acordado su pago.

Se nombró la Comisión para organizar los festejos para la celebración de la fiesta de Jueves Santo.

Se presentaron tres cuentas de piedra triturada siendo aprobadas y acordado su pago.

JUNTA MUNICIPAL

Sesión extraordinaria del día 21.—Abierta la sesión, se dió lectura al acta de la celebrada por el Ayuntamiento de veinte y tres de Febrero último en que acordó dicha Corporación fijar las cuentas de este municipio correspondiente al ejercicio del presupuesto de 1917.

Enterados los Sres. asociados como también de la obligación que les impone el artículo 161 de la Ley municipal se nombró a una Comisión para que examinara las citadas cuentas, aceptando el cargo los señores que fueron designados.

El extracto que antecede ha sido aprobado por el Ayuntamiento en sesión celebrada el día de hoy.

Campos del Puerto a 27 de Abril de 1918.—El Secretario interino, Lorenzo Xamena.—V.º B.º—El Alcalde, Guillermo Bennaser.

COMISION PROVINCIAL DE BALEARES

ESTADO de gastos ocasionados por las obras llevadas a efecto por administración durante el mes de Octubre del año 1918.

Table with columns: CONCEPTOS, UNIDAD (Tipo), N.º de jornales, PRECIO (Pesetas), IMPORTE (Pesetas). Includes sections for Casa Palacio de la Excelentísima Diputación Provincial, Casa de Misericordia, Cárcel de Audiencia, and Hospital.

Table with columns: CONCEPTOS, UNIDAD (Tipo), N.º de jornales, PRECIO (Pesetas), IMPORTE (Pesetas). Includes sections for Teatro and Casa de campo del Puig d'es Bous.

Palma 20 de Noviembre de 1918.—El Arquitecto Auxillar, José Alomar, Arquitecto. Y se publica en este BOLETIN OFICIAL en cumplimiento y a los efectos del artículo 125 de la vigente ley provincial. Palma 20 de Diciembre de 1918.—El Vicepresidente, Salvador Vidal.—El Secretario, Miguel Font.

Núm. 3615 D. Luis Canals y Bennassar, Secretario de Sala auxiliar de la Audiencia de Palma. Certifico: Que en el sorteo celebrado en veintiocho de los corrientes de los individuos que deben formar el Tribunal del Jurado durante el próximo cuatrimestre resultaron elegidos los siguientes: Partido de Palma Cabezas de familia D. Jaime Porcel Portella, Andraitx. José Fornés Poi, Palma, Conquistador 12. Francisco Alemany Vadeil, idem, P. P. Sta. Catalina 19. Benito Colombas Seguals, id., Unión Jorge Ensenat Salvá, Puigpuñent.

D. Jaime Cabrer Jaume, Calviá. Miguel Ripoll Serra, Palma, Corralesas 19. Juan Figueroa Mir, id., Indioteria. Monserrate Barrera Pont, id., Alfareria 29. Bernardo Deharo Rosselló, id., Sol. Guillermo Morro Juan, id., Obispo. Antonio Pomar Pomar, id., Colón. Vicente Far Guasp, id., Olmos 66. Pedro Humbert Peris, id., Enrich 6. Miguel Mesquida Mora, id., P. Antonio Maura 62. Victoriano Anguera Cortés, id., Sindicato 62. Pedro José Marcó Garau, Calviá. Juan Bauzá Tortella, Palma, Fábrica 30. José Busquets Borrás, id., Son Sardina. Antonio Riera Xamena, id., Teresas

CAPACIDADES

- D. Pedro Gimentz Oliveros, Palma, Veri 2.
 Juan Mercant Barceló, id., Danús.
 Juan Casas Moragues, id., Santa Clara.
 Francisco Pujol Amengual, Algaida.
 Francisco H político Hernandez, Palma, P. Navegación 11.
 Juan Ferrer Ramos, id., S. Magin.
 Ramón Horrach Pádua, id., Galera.
 Fausto Gual Villalonga, id., San Jaime 45.
 Antonio Martorell Juan, id., Torre-lla.
 Emilio Morales Cirer, id., Cadena.
 Damián Bernat Verri Bauzá, idem, Mercado.
 Rafael Colomar Rosselló, Andraitx.
 Bartolomé Rutor Sabater, Palma, Son Armadans.
 Luis Orell Torres, id., Marina.
 Claudio Marcel Puig, id., Rambla.
 Miguel Servera Ferrer, id., S. Llull

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia

- D. Agustín Cortés Pina, Palma, Platería 38.
 Ramón Pons Llambias, id., Fideos 8.
 Pablo Amengual Llull, id., Lulio 29.
 Pedro Mir Ripoll, id., Bayo 18.

CAPACIDADES

- D. Miguel Bosch Rebassa, Palma, Plaza S. Antonio 34.
 Guillermo Terradas Canals, idem, San Jaime 9.

Partido de Inca

Cabezas de familia

- D. Jorge Llobera Ramis, Inca.
 Jaime Guardiola Ferragut, Alaró.
 Pedro Cortés Miró, id.
 Jaime Coll Llobera, id.
 Miguel Forteza Pons, La Puebla.
 Rafael Pol Rosselló, Binisalem.
 Guillermo Pastor Payeras, Maria.
 Sebastian Ferrer Rutor, Sineu.
 Juan Antonio Salas Suan, Pollensa.
 Felipe Ferrer de la Cuesta, Sineu.
 Gaspar Fuster Valls, Binisalem.
 Bernardo Pons Pascual, id.
 Pedro Siquier Pizá, La Puebla.
 Miguel Company Obrador, id.
 Miguel Carbonell Gual, Maria.
 Bartolomé Simonet Morey, Alaró.
 Juan Homar Pericás, Alaró.
 Bartolomé Mora Pascual, Bugar.
 Mateo Moragues Cerdá, Pollensa.
 Antonio Ferragut Verd, Sansellas.

CAPACIDADES

- D. Sebastián Palou Salom, Campanet.
 Gabriel Bisquerra Picornell, id.
 Jaime Amengual Villalonga, Inca.
 Bernardo Quea Capella, Alcudia.
 Domingo Aomar Estades, La Puebla.
 Salvador Piña Piña, Sta. Margarita.
 Cristóbal Bordoay Salom, Alaró.
 Rafael Rosselló Sarom, id.
 Sebastian March Esteirich, Santa Margarita.
 Melchor Quintana Bestard, Binisalem.
 Marín Pons Sastre, Campanet.
 Pedro José Piza Rosselló, Alaró.
 Manas Pons Ramonell, Sansellas.
 Bartolomé Comas Socias, La Puebla.
 Sebastian Torres Ciadera, id.
 Antonio Morey Antich, Alaró.

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia

- D. Miguel Lladó Pericás, Palma, Baulo 33.
 José Piña Taronj, id., Platería.
 Lorenzo Rocá Isern, id., Capuchinas 8.
 Rafael Pons Far, Palma, Mesquida.

CAPACIDADES

- D. Benito Veñy Palliser, Palma, Plaza Progreso 44.
 Lorenzo Vaquer Rubio, id., Plaza Hospital.

Partido de Manacor

Cabezas de familia

- D. Miguel Massanet Brunet, S. Servera.
 Onofre Oliver Galmés, Manacor.
 Bartolomé Barceló Escarrer, Porreras.
 Antonio Nebot Nebot, Son Servera.
 Juan Vives Carrió, Capdepera.
 José Nicolau Verger, Porreras.
 Rafael Gomila Sastre, Manacor.
 Miguel Andreu Bayzá, S. Servera.
 Miguel Andreu Vadel, Manacor.
 Antonio Andreu Tous, Son Servera.
 Antonio Ramis Ferragut, Felanitx.
 Francisco Cánaves Ribas, Petra.
 Melchor Verger Garcias, Montuiri.
 Andrés Alcover Sureda, Manacor.
 José Carrió Cantallops, id.
 Miguel Mesquida Riera, id.
 Antonio Nadal Bordoay, Felanitx.
 Jaime Alzina Moll, Capdepera.
 Miguel Bauzá Bauzá, Petra.
 Pedro Riera Galmés, Manacor.

CAPACIDADES

- D. Miguel Barceló Lladó, Porreras.
 Miguel Sará Brunet, Son Servera.
 Juan Barceló Feliu, Porreras.
 Miguel Barceló Sastre, Villafranca.
 Miguel Amorós Roig, Campos.
 Gabriel Ferrer Vidal, Manacor.
 Juan Camps Riera, San Juan.
 Francisco Nadal Guasp, Manacor.
 Mosserrae Troyols Pons, id.
 Antonio Cano Garcia, Artá.
 Pedro Literas Servera, S. Servera.
 Bartolomé Literas Ginars, id.
 Rafael Nicolau Monroig, Petra.
 Sebastián Pascual Massanet, Capdepera.
 Miguel Escalas Palmer, Santany.
 Juan Sará Brunet, Son Servera.

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia

- D. Francisco Sureda Zaforteza, Palma Porcella.
 Ignacio Moragues Cabot, id., Campaner 5.
 Miguel Taberner Moger, id., Moncadas 13.
 Antonio Palmer Bover, id., Yeseros.

CAPACIDADES

- D. Bartolomé Vich Quetglas, Palma.
 Juan Ramis Cerdá, id., Unión 13.

Partido de Mahón

Cabezas de familia

- D. Antonio Allés Marqués, Ferrerías.
 Manuel Maldonado Vidal, Mahón.
 Juan Carreras Pelegrí, Mercadal.
 Bartolomé Florit Allés, Ferrerías.
 Sebastián Garrigas Orfila, Alayor.
 Juan Guardia Jover, id.
 Juan Bagur Aloy, Mahón.
 Ricardo Cursach Sintés, id.
 Antonio Garcia Vantell, id.
 Nicolás Serra Cavalier, Ciudadela.
 Juan Pons Olives, San Luis.
 Vicente Pons Mora, Alayor.
 Agustín Marqués Pons, Mahón.
 Pedro Vidal Sintés, San Luis.
 Juan Mercadal Juaneda, Mercadal.
 Juan Albert Torres, Villacarlos.
 Jaime Orfila Moll, Mahón.
 Lucas Pons Olives, id.
 Pedro Prats Manent, Villacarlos.
 Lorenzo Fornés Ballester, id.

CAPACIDADES

- D. José Sintés Pablo, Villacarlos.
 Antonio Pons Gueran, Mahón.
 Antonio Cardona Cardona, id.
 Antonio Pons Anglada, Mercadal.
 Juan Coll Sintés, Alayor.
 Jaime Ferrer Aledo, Mahón.
 Francisco Forcada Mercadal, Ciudadela.
 Gabriel de Olives y de Olives, id.
 Fermín M. Martínez Gonzalez, Mahón.
 José Fluxá Prieto, Villacarlos.
 Miguel Pons Sancho, Ciudadela.
 José Vidal Gonálons, Villacarlos.
 Francisco Florit Florit, Ferrerías.
 Gabriel Cardona Enrich, id.
 Martín Mercadal Mascaró, Ciudadela.
 Julián Ticoulat Castellá, Mahón.

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia

- D. Francisco Pons Gomila, Mahón.
 José Alberti Preto, id.
 Andrés Muntaner Campins, Mahón.
 Antonio Palliser Prieto, id.

CAPACIDADES

- D. Martín Martínez Capellá, Mahón.
 Juan Socias Bennassar, id.

Partido de Ibiza

Cabezas de familia

- D. Viceate Ribas Noguera, Sta. Eulalia.
 Vicente Moncada Boned, Ibiza.
 Vicente Torres Juan, id.
 Pedro Juan Moncada, Sta. Eulalia.
 José Prats Costa, Ibiza.
 José Mayans Torres, id.
 Antonio Cardona Ribas, San Antonio.
 Juan Verdura Tur, Ibiza.
 José Riera Escandell, id.
 Antonio Ramón Gotarradona, id.
 Mariano Tur Tur, id.
 Juan Guasch Costa, id.
 José Mari Mari, id.
 Vicente Juan Torres, Sta. Eulalia.
 Antonio Juan Cartello, Ibiza.
 Juan Torres Planella, Santa Gertrudis.
 Bartolomé Torres Tur, S. Antonio.
 Juan R. poll Ferrer, San Juan.
 Antonio Mari Mari, Ibiza.
 Bartolomé Mari Mayans, id.

CAPACIDADES

- D. Juan Matutes Tur, Ibiza.
 José Mari Torres, San Miguel.
 Eustaquio Ros Tur, Ibiza.
 Juan Serra Cardona, id.
 Vicente Viñas Planella, id.
 Miguel Tur Escandell, Pilar.
 Juan Bauza Espejo, Ibiza.
 Juan Bui Serra, Sta. Gertrudis.
 Victor Llompart Amengual, Ibiza.
 Antonio Mari Ferrer, San Juan.
 Antonio Prats Tur, Ibiza.
 José Rey Togores, San Antonio.
 Juan Escandell Ferrer, Ibiza.
 José Garcia Pons, id.
 Pedro Palou Tur, id.
 Vicente Tur Colomar, id.

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia

- D. Mariano Roig Tur, Ibiza.
 Enrique Ramón Estrafly, id.
 Antonio Adrover Colom, id.
 José Castelló Mari, id.

CAPACIDADES

- D. Andrés Tuells Pujol, Ibiza.
 José Viñas Torres, id.

Las causas que deben verse por dichos Jurados en el local de esta Audiencia a las diez y media, son las siguientes.

PARTIDO DE INCA

Contra Jaime Capó Pons, José Bernat Seguí y Pablo Sastre Martorell, sobre robo y hurto, el día tres de Febrero próximo.

PARTIDO DE MANACOR

Contra Melchor Miguel Morey, sobre asesinato los días cuatro, cinco y seis de Febrero próximo.

Contra Jaime Rigo Vidal, sobre malversación de caudales, el día siete de dicho mes.

Contra Pedro Juan Mateu Riera, sobre abusos deshonestos, el día diez del mismo mes.

Contra Maria Amengual Roig, Maria Escalas Clar y otros, sobre robos y hurtos, el siguiente día once.

PARTIDO DE PALMA

Contra Juan Bennasar Pons y Antonia Bibiloni Ramis, sobre parricidio, los días doce y trece de Febrero próximo.

Contra Miguel Mateu Siquier, Baltasar Soler Marfa y Maria Rossi Bisg्रेसi, sobre robo, el día catorce de dicho mes.

Contra Miguel Serrano Gascón y Aurelia Serrano Gascón sobre expención

de moneda falsa los días diez y siete y diez y ocho del mismo mes.

Contra Antonio Juliá Oliver, Miguel Coll Canals y Domingo Forteza Segura sobre robos y estafa el día diez y nueve del citado mes.

Contra Vicente Ferrer Clavo, Jaime Arague Ferrer y Jorge Garcias Company, sobre robos y hurtos el siguiente día veinte.

Contra Esteban Taberner Barceló, sobre robo, el día veintuno inmediato.

Contra Ramón Gayá Catalá, sobre abusos deshonestos, el día veinticuatro del mismo mes.

Contra Bartolomé Villalonga Anglada sobre abusos deshonestos, el siguiente día veinticinco.

Contra Consuelo Pascual Deltiempo, sobre incendio, el día veintiseis inmediato.

Contra Miguel Oliver Fiol, y Patricio Serra Melis, sobre robo y hurtos, el siguiente día veintisiete.

Contra Maria Francisco Ferrer, sobre corrupción de menores, el siguiente día veintiocho.

Contra Vicente Luis Borrás, sobre robo el día primero de Marzo siguiente.

Contra Antonio Pol Busquets, sobre robo y hurtos, el día cinco de dicho mes.

En el local que ocupa el Juzgado de instrucción de Mahón a la misma hora.

PARTIDO DE MAHÓN

Contra José Ramon Jover y José Roselló Moll sobre robo y hurtos, el día doce de Marzo próximo.

Contra Andrés Pons Medin y Francisco Ramon Jover, sobre robo, el siguiente día trece.

En el local que ocupa la Casa Consistorial de Ibiza a la misma hora.

PARTIDO DE IBIZA

Contra Antonio Mari Ferrer y Juan Ferrer Torres, sobre homicidio frustrado el día cinco de Abril próximo.

Contra Antonio Torres Torres, sobre homicidio, los días siete y ocho de dicho mes.

Contra Vicente Guillem Boned y José Guillem Bonet, sobre robos, el día nueve del mismo mes.

Y para remitir al Sr. Gobernador Civil de la Provincia, libro y firma la presente en Palma a treinta Diciembre de mil novecientos diez y ocho.—Luis Canals, Secretario.

Núm. 1

CEDULA DE CITACION

El Sr. Juez de Instrucción de la Catedral en el sumario que se instruye num. 303, ha acordado la citación de los dueños de unos carros que hallándose parados en la plaza de San Antonio

de esta ciudad fueron sustraídos de los mismos, hace unos dos meses, varios sacos vacíos, a fin de que se presenten

á este Juzgado de Instrucción de la Catedral dentro del término de cinco días a fin de recibirles declaración en el expresado sumario y enterarles además

de las prescripciones del artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Y á fin de que tengan efecto las citaciones acordadas, expido la presente para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia.

Palma treinta y uno Diciembre de mil novecientos diez y ocho.—El Secretario, Sebastián Gazá.

PALMA.—ESCUELA TIPOGRÁFICA